

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Nombre del Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Curso académico:	2023/24
Títulos que imparte el Centro:	Graduado o Graduada en Biología Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales Graduado o Graduada en Química

Elaboración: Fdo.: Diego Franco Jaime. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad. Fecha: 25/03/2025	Aprobación: Fdo.: Diego Franco Jaime. Decano. Fecha 31/03/2025
---	---

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Estructura del informe:

1. Planificación Estratégica del Centro.
 - 1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.
 - 1.2. Política de Calidad del Centro.
 - 1.3. Objetivos estratégicos del Centro.
 - 1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.
 - 1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.
2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.
3. Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.
4. Plan de Mejora del Centro.
5. Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.
6. Revisión de la sistemática de rendición de cuentas.
7. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CENTRO.

1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.

Breve descripción del análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro (PE01: apartado 4.1.1). Propuesta de acciones de mejora.

1. Debilidades

- Baja participación del estudiantado en la gestión del centro.
- Baja participación de otros grupos de interés (egresados, empleadores) en las encuestas de satisfacción.
- Tasas de abandono elevadas en primer año causada por el perfil variado del alumnado entrante.
- Existencia de competencias cuya gestión no depende de la dirección de la Facultad.

2. Amenazas

- Imposición externa de plazos de respuesta muy estrechos.
- Evolución demográfica desfavorable a nivel estatal, autonómico y local.
- Entorno socio-económico debilitado.
- Reducción de inversiones en equipamiento docente.
- Plazos de admisión y matrícula (de alumnado nacional e internacional) que dificultan la organización de la docencia en el centro.
- La introducción de nuevos grados en otros centros disminuye la disponibilidad de espacios docentes (laboratorios).
- Oferta de las mismas titulaciones en universidades del entorno ubicadas en ciudades con mayor atractivo para los estudiantes.
- Decreciente nivel de formación previa del alumnado de nuevo ingreso.

3. Fortalezas

- SGC consolidado.
- Alta implicación y orientación hacia la mejora continua del Equipo Decanal y de los miembros de la CGC.
- La ratio estudiantes/profesorado permite una relación estrecha con el alumnado.
- Existencia de un plan de atención y orientación personal para los estudiantes (PAT).
- Alta participación del profesorado en actividades de divulgación.

4. Oportunidades

- Mantener la Acreditación Institucional.
- Ser más precisos a la hora de establecer la participación de los grupos de interés, así como la comunicación e información facilitada.
- Creciente demanda de transferencia científico-técnica por parte de la sociedad.

A raíz del análisis se proponen como acciones de mejora:

- Consolidar y aumentar la participación en actividades de captación de alumnado.
- Nuevo mapa de titulaciones en Andalucía: implantación de nuevos grados o modificación de los existentes para adecuarlas a los nuevos requerimientos de la sociedad.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

- Aumento del alumnado internacional.
- Posibilidad de realizar convenios con otras universidades nacionales y extranjeras para la movilidad de estudiantes y profesorado.

1.2. Política de Calidad del Centro.

Breve descripción de la revisión anual de la Política de Calidad del Centro (PE01: apartado 4.1.2). Propuesta de modificación de la Política de Calidad del Centro. Enlace web a la Política de Calidad del Centro vigente.

El Centro tiene definida una Política de Calidad, alineada con su Plan Director, que establece las directrices generales para la consecución de los Objetivos Estratégicos. Esta política se revisa y actualiza anualmente ([PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), apartado 4.1.2) y se publica en la [web de la Facultad](#). La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantener actualizada la Política de Calidad del Centro.

La [Política de Calidad](#) vigente, publicada en el espacio [Calidad](#), se aprobó en la sesión [nº 112](#) de la Junta de Facultad y fue revisada en la [sesión nº 75](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 12), sin que considerara necesario proponer una nueva versión. Esta revisión se aprobó posteriormente en la Junta de Facultad ([sesión nº 141](#), punto 5).

1.3. Objetivos estratégicos del Centro.

Breve descripción de la revisión anual de los Objetivos estratégicos del Centro (PE01: apartado 4.1.3). Propuesta de nuevos Objetivos estratégicos del Centro. Enlace web a los Objetivos estratégicos del Centro vigentes.

El Centro tiene definidos unos Objetivos Estratégicos (visión, orientación estratégica, concreción de la política de aseguramiento de calidad), publicados en el espacio [Calidad](#), y que se revisan anualmente, según lo definido en el procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#) (apartado 4.1.3). La Comisión de Garantía de Calidad, dentro de sus actuaciones de revisión del SGC, asume la responsabilidad de mantenerlos actualizados.

Los [Objetivos Estratégicos](#) en vigor son los Objetivos del [Plan Director](#) que, a su vez, están alineados con los de la Universidad. Estos Objetivos se aprobaron en la sesión [nº 112](#) de la Junta de Facultad y se revisaron en la [sesión nº 75](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 14), sin que considerara necesario proponer una nueva versión. De la revisión se informa en la [sesión nº 141](#) (punto 6) de la Junta de Facultad.

1.4. Revisión del Manual y Procedimientos del SGC.

Breve descripción de la revisión anual de los Procedimientos y Manual del SGC (PE01: apartado 4.1.4). Propuesta de nueva versión del Manual y/o Procedimientos del SGC. Enlace web al Manual y Procedimientos del SGC vigentes.

Según lo definido en el apartado 4.1.4 del procedimiento [PE01 Planificación, revisión y mejora del SGC](#), la Comisión de Garantía de Calidad asume la responsabilidad de revisar anualmente la idoneidad de los Procedimientos y del Manual del SGC y, en su caso, de proponer una nueva versión de los mismos.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Respecto a las áreas de mejora detectadas en el Manual y en los Procedimientos, y a raíz de la oportunidad de mejora 2 (OM2) señalada en el [Informe de Auditoría Interna del SGC del Centro](#) que recomendaba identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo, se elaboró un [mapa de grupos de interés del SGC](#) (Aprobado en la [sesión nº 140](#) de la JF, punto 3). Dicho documento se ha incluido en el Manual del SGC, haciendo además referencia al mismo en cada uno de los procedimientos. La revisión de los Procedimientos y del Manual se realizó en la [sesión nº 75](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 8) y posteriormente fue aprobada en la [sesión nº 141](#) de la JF (punto 3).

El [Manual](#) y los [Procedimientos](#) del SGC vigentes están publicados en espacio [Calidad](#) de la web del Centro.

1.5. Seguimiento del Plan Director del Centro, en su caso.

Breve descripción del seguimiento realizado al Plan Director del Centro y del grado de cumplimiento de los objetivos, en su caso.

El seguimiento del Plan Director se realiza en la [sesión nº 8](#) de la Comisión de Elaboración y Seguimiento del Plan Director de la Facultad de Ciencias Experimentales y en la [sesión nº 75](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 6). La correspondiente memoria se eleva a Junta de Facultad para su aprobación ([sesión nº 141](#), punto 2).

El seguimiento del Plan Director del Centro y su grado de cumplimiento (87,5%) se puede consultar en la entrada: "[Plan Director \(y anteriores Planes Estratégicos\)](#)".

2. ANÁLISIS DEL INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL CENTRO.

Análisis del Informe Global de Resultados del Centro.

Breve descripción del análisis del Informe Global de Resultados del Centro (PE01: apartado 4.2). Propuesta de acciones de mejora. Enlace web al Informe Global de Resultados del Centro.

Tal y como se indica en el *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de analizar el Informe Global de Resultados del Centro y las propuestas de acciones de mejora del mismo (procedente del [PA01](#)).

Este es el tercer ciclo de gestión del SGC optimizado a los criterios de IMPLANTA. Por tanto, se ha procedido a la elaboración del tercer [Informe Global de Resultados del Centro](#) (2023/24), siguiendo lo descrito en el apartado 4.6 del [PA01](#) (sesiones [nº 74](#), punto 8 y [nº 77](#), punto 3), de la Comisión de Garantía de Calidad. Fruto del análisis realizado se han propuesto diferentes acciones de mejora recogidas en el apartado 5.2 del mencionado Informe.

3. ANÁLISIS DE OTROS INFORMES APLICABLES AL SGC DEL CENTRO.

Análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Breve descripción del análisis de otros informes aplicables al SGC del Centro (PE01: apartado 4.2). (Por ejemplo: Información sobre los resultados de las actividades de formación, divulgación e innovación docente organizadas por el Centro; Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente; Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios; otros informes internos generados en el SGC del Centro).

A lo largo de este ciclo de gestión, la Comisión de Garantía de Calidad, en su caso con el apoyo de la Comisión de Coordinación de los Títulos, ha ido analizando la información aplicable al SGC del Centro a medida que esta se iba generando. Así, y a modo de ejemplo, en la sesión [nº 72](#) se analizaron, entre otros, el Informe con los resultados de créditos reconocidos, la Información sobre el Plan de Acción Tutorial, el Curso FoCo Miércoles de la Ciencia y sobre otras acciones desarrolladas para potenciar la orientación profesional al estudiantado durante el curso 2023/24; La información relativa al análisis de diversos Indicadores clave del SGC correspondientes al 2023/24 se analizó en las Comisiones de Coordinación de los Títulos ([Biología](#), [Ciencias Ambientales](#) y [Química](#)) y en la CGC (sesiones [nº 74](#) y [nº 75](#)). También en la sesión [nº 74](#) de la CGC se evaluaron los resultados de actividades de formación para el profesorado y de la actividad “Semana de la Biología”.

4. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Plan de Mejora del Centro vigente.

Breve descripción de la revisión y actualización del Plan de Mejora del Centro (PE01: apartado 4.4). Incluir enlace web al Plan de Mejora del Centro vigente.

Según se establece en el *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de revisar y actualizar el Plan de Mejora del Centro con las acciones identificadas previamente y con aquellas otras identificadas durante la revisión del SGC.

El seguimiento del Plan de Mejora correspondiente al ciclo de gestión 2023/24 se realizó en las sesiones [nº 72](#) (punto 9) y [nº 75](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad.

El análisis, realizado a lo largo de todo el ciclo de gestión en la Comisión de Garantía de Calidad (ver apartado anterior), derivó en la actualización del Plan de Mejora del Centro que fue elaborado en la sesión [nº 77](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad, tomando como base la información recogida en la [sesión nº 75](#) (puntos 5 y 6), y elevado a Junta de Facultad para su aprobación.

El Plan de Mejora en vigor se puede consultar en el espacio [Plan de Mejora del Centro](#).

5. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SGC: NUEVO CICLO DE GESTIÓN

Elaboración del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.

Análisis del cumplimiento del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo). Breve descripción de la elaboración del documento de

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: [R-PE01-6]
--	---	-------------------------------------

Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión (PE01: apartado 4.5). Incluir enlace web al documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.

Según se establece en el apartado 4.5 del *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable de coordinar la ejecución de lo establecido en el documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC (del ciclo de gestión activo). El análisis del cumplimiento se llevó a cabo en la sesión [nº 77](#) (punto 6) de la Comisión de Garantía de Calidad (ver cumplimiento en este [enlace](#)). En esta misma sesión, y siguiendo lo indicado en el mencionado procedimiento, también se elaboró el Documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión, que se elevó a Junta de Facultad para su aprobación.

6. REVISIÓN DE LA SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Revisión de la sistemática de rendición de cuentas del Centro.

Breve descripción de la revisión del documento de la sistemática de rendición de cuentas del Centro (PE01: apartado 4.6). Incluir enlace web al documento vigente de sistemática de rendición de cuentas del Centro.

Según se establece en el apartado 4.6 del *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable revisar y actualizar el Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro. Esta revisión se llevó a cabo en la [sesión nº 75](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 9). En concreto, se propone la actualización en dicho documento de las fechas de rendición de cuentas del Informe de Revisión Anual del SGC (de febrero a marzo) El [documento resultante](#) se elevó a Junta de Facultad para su aprobación ([sesión nº 141](#), punto 4).

7. REALIZACIÓN DEL INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SGC DEL CENTRO.

Realización del Informe de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

Breve descripción de la elaboración de este Informe de Revisión Anual del SGC del Centro (PE01: apartado 4.3).

Según se establece en el *Procedimiento para la Planificación, Revisión y Mejora del SGC (PE01)*, la Comisión de Garantía de Calidad es la responsable elaborar el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

Así, la elaboración de este informe se trabajó en las sesiones [nº 74](#) (punto 8), [nº 75](#) (punto 13) y [nº 77](#) (punto 4) de la Comisión de Garantía de Calidad. El informe resultante se elevó a Junta de Facultad para su aprobación (sesión [nº 143](#)).